

Juriconsultos notables del Colegio de Granada durante el siglo presente.

El Marqués de Herona, Decano que fue del Colegio, y Ministro de Gracia y Justicia. Pueden verse en su biografía, publicada con sus obras, y en algunas otras separadas, sus trabajos y reformas jurídicas.

Don de Medina. Autor de la Práctica General Heroniana y otras obras de derecho. Fue Fiscal de la Audiencia de Granada.

Don Nicolás de Caro. Autor de un derecho canónico. Disciplina Eclesiástica. Filosofía del derecho procesal. Práctica Heroniana. Procedimiento contencioso y litigio Civil. Fue catedrático del derecho canónico y procesal, en la Universidad de Granada. Decano del Colegio de Abogados. Diputado a Cortes, Senador del Reino, Fiscal del Consejo de Estado. Vivió todavía.

Don Melchor Huastro Díaz, Decano del Colegio. Diputado a Cortes varias veces por Granada. Senador del Reino, y Subsecretario de Estado. Orador ^{parlamentario} ^{parlamentario} elocuentísimo, y notable Juriconsulto.

Don Melchior y Don Miguel García Valencuela, Decanos del Colegio de Abogados y catedráticos el 1.º de procedimiento y Práctica Heroniana en la Universidad de Granada. Fue reputado en su tiempo por uno de los nombres mas conocidos del derecho procesal español.

Don Manuel de Sijas Arana. Nació en 1800, Decano del Colegio de Abogados antes de los 30 años. Fiscal de la Audiencia de Abacete y Valencia, y Magistrado de la de Granada, Sevilla y Madrid. Diputado a Cortes en varias legislaturas y Ministro de la Gobernación en 1847. Dijo varios dictámenes e informes suya, y escribió una obra titulada Memoria de las Instituciones Arcaicas.

Don Manuel Rodriguez Bolivar. Orador forense y Académico fue Decano del Colegio de Abogados de Granada, y durante el corto tiempo que ejerció la profesión, fué muy estimado forense, tuvo uno de los bufetes más acreditados de su época, y pronunció más de dos mil informes en la Audiencia, siendo frecuentes y ruidosos sus éxitos. Fue jefe del Partido conservador después de la restauración.

Don Eduardo Rodriguez Bolivar, hermano del anterior y como aquél distinguido Orador forense. Tuvo también uno de los bufetes más reputados de su tiempo, y numerosos triunfos profesionales. Pudo al frente del partido conservador por muerte de su hermano, y representó a Granada varias veces en las Cortes. Gozaba de una gran confianza de Cánovas del castillo, y fué nombrado Senador Vitalicio, cuya dignidad le había conferido aquél poco antes